Rut: 60.511.102-5 Demandante: DELEGACIÓN PRESIDENCIAL

PROVINCIAL DE OSORNO
O Higgins 667 Piso 2 Of. 2
Unidad de Compra: DELEGACIÓN PRESIDENCIAL

PROVINCIAL DE OSORNO

Fecha Envio OC. : 29-03-2022 15:52:23

Teléfono: 56-64-2421876 Fecha Envilo OC. : 29-03-2022 15:52:23

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1515-62-AG22

SEÑOR (ES) : SERVICIOS INTEGRALES FESAMA SPA

RUT : 77.164.793-6

Dirección

Demandante:

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: RESTO, Servicio retiro de Escombros, Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1515-51-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 29-03-2022

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: O Higgins 667 Piso 2 Of. 2OsornoRegión de los LagosDIRECCION DE DESPACHO: O Higgins 667 Piso 2 Of. 2OsornoRegión de los Lagos

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario		Descuento	Cargos	Valor Total
20102304	Transportes de material a granel	1 Unidad	Servicio retiro de 9 sacos de escombros		20	.000,00	0,00	0,00	20.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto		4	3	20.000
						Dcto.	\$	5	0
					Cargo Subto	Cargo	s \$	5	0
						Subtot	al \$	3	20.000
						19% IV	'A 5	3	3.800
						Total	\$	3	23.800

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Validación realizada con el folio del

compromiso SIGFE: 78

Fuente Financiamento:

Observaciones:

RESTO, Servicio retiro de Escombros

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A diffundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html